

**Nombre de alumno: Carlos Daniel Ramírez Hernández**

**Nombre del profesor: Salomón Vázquez Guillen**



 **Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico**

**Materia: Control total de calidad**

**Grado: 7**

**Grupo: a**

 Comitán de Domínguez Chiapas a 25 de noviembre de 2024.

la Medicina Veterinaria y Zootecnia es una profesión que ha participado activamente en el desarrollo de la economía nacional a través de sus aportaciones a las diferentes áreas de la producción animal; así como, en la resolución de problemas de salud animal y salud pública que han afectado a nuestro país a lo largo de su historia. La profesión está regulada por un conjunto de normas jurídicas y morales, a fin de que el médico veterinario zootecnista, en su práctica se desenvuelva en un ámbito de honestidad, legitimidad y moralidad, en beneficio de la sociedad.

Legislación de los servicios veterinarios

SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL, SALUD Y SEGURIDAD, OTRAS.

EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS VETRINARIOS

Principios operativos fundamentales

importancia de la calidad en servicios veterinarios

Juicio profesional

Independencia y objetividad

Imparcialidad Los Servicios Veterinarios deberán ser imparciales.

Integridad

Transparencia

El cumplimiento de las normas de calidad es fundamental para que los Servicios Veterinarios logren sus objetivos en materia de sanidad animal, bienestar animal y salud pública veterinaria y es importante para el establecimiento y el mantenimiento de la confianza en el ámbito del comercio internacional

La evaluación de los Servicios Veterinarios es un elemento importante del proceso de análisis del riesgo que los países tienen el derecho legítimo de utilizar para establecer normas nacionales en lo relativo a los controles zoosanitarios y sanitarios que se deben aplicar en el comercio internacional de animales, productos de origen animal, material patológico animal y productos destinados a la alimentación animal

El objetivo de la evaluación puede ser ayudar a una autoridad nacional a decidir qué prioridades debe fijar a sus propios Servicios Veterinarios (autoevaluación) o contribuir al proceso de análisis del riesgo asociado al comercio internacional de animales y productos de origen animal a los cuales se aplican los controles sanitarios y/o zoosanitarios oficiales.

rubros en los que el MVZ desempeña sus actividades

Medicina Veterinaria Preventiva,

Salud Pública, al colaborar en grupos interdisciplinarios para el control y la erradicación de enfermedades propias de los animales transmisibles al ser humano.

Aplicación, perfeccionamiento y difusión de técnicas de producción animal;